APROBACION DE GARANTÍA SEGÚN ACTA MODIFICATORIA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS N° 01 Y PRORROGA N° 01

CONTRATO:	**DE OBRA**
NO. ACEPTACION DE OFERTA	**243 DE 2025**
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CARRERA 5 ENTRE CALLE 1A Y CALLE 10, DE LA CARRERA 6 ENTRE CALLES 4 Y 12, MIRADOR TURISTICO Y AMPLIACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BARRIO PEDRO DAZA, SECTOR LOS MANGOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META
CONTRATISTA	**LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ** C.C. N.º 17.389.211 de Puerto López - Meta Matricula Profesional N.º CN205 26708
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS- META NIT 892099548-6
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($ 660.433.831,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	14 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	28 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSION	26 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE SUSPENSION 1	UN (01) MES
FECHA DE REINICIO 1	26 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO	28 DE ENERO DE 2026
FECHA DE PRORROGA 1	28 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE PRORROGA 1	OCHO (8) DIAS
FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA 1	05 DE FEBRERO DE 2026
POLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	30-44-101067288 Anexo 4
POLIZA DE RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO.	30-40-101025427 Anexo 4

COMPAÑIA DE SEGUROS	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
NIT No.	860.009.578-6
FECHA DE APROBACIÓN	0 8 MAY 2026

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 30-44-101067288 Anexo 4

AMPARO	%	VIGENCIA SEGÚN ACTA DE REINICIO 1		VIGENCIA SEGÚN ACTA DE PRORROGA 1		VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	14/11/2025	02/06/2026	14/11/2025	10/06/2026	$ 132.086.766,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20	14/11/2025	02/02/2029	14/11/2025	10/02/2029	$ 132.086.766,20
ESTABLILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	10	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días				$ 66.043.383,10
ACLARACIONES:	Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo, con el presente certificado se da alcance al acta modificatoria de mayores y menores cantidades e inclusión de ítems no previstos Nro. 01 al contrato de obra Nro. 243 de 2025, acta de fecha 28 de enero de 2026, en la cual se realiza la inclusión de ítems no previstos, como es estipula en la cláusula primera de la presente acta, y se realiza la modificación de mayores y menores cantidades, quedando como lo establece la cláusula segunda de la misma, y se modifica el valor total del contrato quedando con un valor total de $ 658.359.159 M/CTE, y se prorroga el plazo de ejecución por el término de ocho (08) días, quedando como fecha de terminación el día 05 de febrero de 2026. Los demás términos y condiciones no modificadas continúan vigentes.					

POLIZA DE RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 30-40-101025427 Anexo 4

AMPARO	SMMLV	VIGENCIA SEGÚN ACTA DE REINICIO 1		VIGENCIA SEGÚN ACTA DE PRORROGA 1		VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	200	14/11/2025	02/02/2026	14/11/2025	10/02/2026	$ 284.700.000,00
ACLARACIONES:	Con el presente certificado se da alcance al acta modificatoria de mayores y menores cantidades e inclusión de ítems no previstos Nro. 01 y prorroga Nro. 1 al contrato de obra Nro. 243 de 2025, acta de fecha 28 de enero de 2026, en la cual se realiza la inclusión de ítems no previstos, como es estipula en la cláusula primera de la presente acta, y se realiza la modificación de mayores y menores cantidades, quedando como lo establece la cláusula segunda de la misma, y se modifica el valor total del contrato quedando con un valor total de $ 658.359.159 M/CTE, y se prorroga el plazo de ejecución por el término de ocho (08) días, quedando como fecha de terminación el día 05 de febrero de 2026.Los demás términos y condiciones no modificadas continúan vigentes.					

Por estar de acuerdo con la cláusula del contrato y en concordancia con lo estipulado en el articulo 7° de la ley 1150 de 2007 se ACEPTA la garantía descrita en la referencia.

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE GARANTIAS	ESTE DOCUMENTO SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II, MEDIANE EL PRESENTE, SE DEJA CONSTANCIA QUE NO SE PRESENTÓ SINIESTRO EN EL MARCO DE LA COBERTURA DEL LA PÓLIZA DE RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

John German Ramírez Hernández	Yovana Martínez Mora	Angie Lizeth Gutiérrez Cardozo
Alcalde Municipal San Martín - Meta	Secretaria de Contratación	Asesora Jurídica Externa– CPS N.° 001 de 2026
APROBO	**PROYECTO**	**REVISO**

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vencida

Número de póliza:
30-40-101025427

Fecha de expedición:
jueves, 29 de enero de 2026

Asegurado:
MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOS LLANOS

Inicio de vigencia:
viernes, 14 de noviembre de 2025

Valor total asegurado:
$ 284.700.000,00

Número de anexo:
4

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador:
PINO HUMANEZ LUIS EDUARDO

Fin vigencia:
martes, 10 de febrero de 2026

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v4.0.0

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
30-44-101067288

Fecha de expedición:
jueves, 29 de enero de 2026

Asegurado:
MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOS LLANOS

Inicio de vigencia:
viernes, 14 de noviembre de 2025

Valor total asegurado:
$ 330.216.915,50

Número de anexo:
4

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
PINO HUMANEZ LUIS EDUARDO

Fin vigencia:
miércoles, 5 de febrero de 2031

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía	CO1.WRT.19258770
Referencia de la garantía	30-44-101067288
Estado	Pendiente
Justificación	(•) Cumplimiento - Cumplimiento del contrato () Cumplimiento - Pago de salarios () Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra () Responsabilidad civil extra contractual
Tipo de garantía	(•) Contrato de seguro () Patrimonio autónomo () Garantía bancaria
Entidad aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Número de póliza	30-44-101067288
Tomador	LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ
Beneficiario	MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOS LLANOS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	132.086.766,20 COP	10/06/2026 11:59:00 PM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	132.086.766,20 COP	10/02/2029 11:59:00 PM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	66.043.383,10 COP	2/01/2031 11:59:00 PM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	101067288-4 PRORROGA.pdf	101067288-4 PRORROGA.pdf	Descargar	Detalle

Descargar documento | Cerrar

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento FF05E25E02500DA3035F94FE46E365BAF2CE17DA4684D6BF7D71616EF07FE3AD

Ubicación Público

Información del documento

Clasificación de documento: -

Descripción 101067288-4 PRORROGA.pdf

Nombre 101067288-4 PRORROGA.pdf

Tamaño 746364

Estado No encriptado

Creado por LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ

Fecha de creación 29/01/2026 6:16:31 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documento usado en

Tipo	Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuración de acceso al documento

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí No

Volver

Descargar documento | Cerrar

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101067288	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	01	2026	14	11	2025	00:00	02	01	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
PINO HUMANEZ, LUIS EDUARDO	CC: 17.389.211	3108124051

DIRECCIÓN: CL 41 NRO. 30 A - 21 OF 201 — CIUDAD: VILLAVICENCIO, META

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOS LLANOS	NIT: 892.099.548-6	3142952745

DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 4 - 75 — CIUDAD: SAN MARTIN, META

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARRROLLO DEL CONTRATO DE OBRA NRO 243 DE 2025 CUYO OBJETO ES : MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CARRERA ENTRE CALLE 1A Y CALLE 10, DE LA CARRERA 6 ENTRE CALLES 4 Y 12, MIRADOR TURISTICO Y AMPLIACION DEL ALUMBRADO PBLICO EN EL BARRIO PEDRO DAZA, SECTOR LOS MANGOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META.

NOTA : EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/11/2025	10/06/2026	$132,086,766.20	$132,086,766.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/11/2025	10/02/2029	$132,086,766.20	$132,086,766.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		$66,043,383.10	$66,043,383.10

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO CON EL PRESENTE CERTIFICADO SE DA ALCANCE AL ACTA MODIFICATORIA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS NRO 01 Y PRORROGA NRO 01 AL CONTRATO DE OBRA NRO 243 DE 2025, ACTA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2026, EN LA CUAL SE REALIZA LA INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS, COMO SE ESTIPULA EN LA CLAUSULA PRIEMRA DE LA PRESENTE ACTA, Y SE REALIZA LA MODIFICACION DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES, QUEDANDO COMO LO ESTABLECE LA CLAUSULA SEGUNDA DE LA MISMA, Y SE MODIFICA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO QUEDANDO POR UN VALOR TOTAL DE $658.359.159 M/CTE, Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION POR EL TERMINO DE OCHO (08) DIAS MAS, QUEDANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******12,738.00	$ *******4,000.00	$ *******3,180.00	$ **********19,918.00	$ ******330,216,915.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	18520	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101067288

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101067288	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	01	2026	14	11	2025	00:00	02	01	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PINO HUMANEZ, LUIS EDUARDO		CC: 17.389.211
DIRECCIÓN: CL 41 NRO. 30 A - 21 OF 201	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3108124051

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOS LLANOS		NIT: 892.099.548-6
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 4 - 75	**CIUDAD:** SAN MARTIN, META	**TELÉFONO**	3142952745

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101067288

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101067288, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en VILLAVICENCIO a los 29 días del mes de ENERO de 2026

30-44-101067288

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66905063

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	29/01/2026	18520	OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA

Tomador: LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ — **NIT/CC** 17389211

Suma de: CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE.******

Pagador: LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ — **NIT/CC** 17389211

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #334976818

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-40-RCE CONTRATOS-101025427-4-1	$15.600,00	$3.000,00	$3.534,00	$0,00	$22.134,00
30-VILLAVICENCIO-44-CU. ENTIDAD.EST.-101067288-4-1	$12.738,24	$4.000,00	$3.180,27	$0,00	$19.918,51

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$42.052,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,51

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00
Total:	**$42.052,00**
Cajero:	PAGUESTADO

Transacción: 17922187

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.19258815

Referencia de la garantía 30-40-101025427

Estado Pendiente

Justificación
- [] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [] Cumplimiento - Pago de salarios
- [] Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
- [x] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza 30-40-101025427

Tomador LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ

Beneficiario MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOS LLANOS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Responsabilidad civil extra contractual	284.700.000,00 COP	10/02/2026 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	101025427 - 4 PRORROGA.pdf	101025427 - 4 PRORROGA.pdf	Descargar	Detalle

Descargar documento | Cerrar

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento 0FF2FDC6011D1A7AFE17A3FAE23446528B5F11AC0DC6609F0F28D398F52DDD8C

Ubicación Público

Información del documento

Clasificación de documento: -

Descripción 101025427 - 4 PRORROGA.pdf

Nombre 101025427 - 4 PRORROGA.pdf

Tamaño 642430

Estado No encriptado

Creado por LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ

Fecha de creación 29/01/2026 6:09:19 PM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documento usado en

Tipo	Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuración de acceso al documento

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

(•) Sí () No

Volver

Descargar documento | Cerrar

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101025427	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	01	2026	14	11	2025	00:00	10	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
PINO HUMANEZ, LUIS EDUARDO	CC: 17.389.211	3108124051

DIRECCIÓN: CL 41 NRO. 30 A - 21 OF 201 — CIUDAD: VILLAVICENCIO, META

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOS LLANOS	NIT: 892.099.548-6	3142952745

DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 4 - 75 — CIUDAD: SAN MARTIN, META

BENEFICIARIO: 892099548 - MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOS LLANOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARRROLLO DEL CONTRATO DE OBRA NRO 243 DE 2025 CUYO OBJETO ES : MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CARRERA ENTRE CALLE 1A Y CALLE 10, DE LA CARRERA 6 ENTRE CALLES 4 Y 12, MIRADOR TURISTICO Y AMPLIACION DEL ALUMBRADO PBLICO EN EL BARRIO PEDRO DAZA, SECTOR LOS MANGOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META.

NOTA: ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: LOS TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/11/2025**	**10/02/2026**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE CERTIFICADO SE DA ALCANCE AL ACTA MODIFICATORIA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS NRO 01 Y PRORROGA NRO 01 AL CONTRATO DE OBRA NRO 243 DE 2025, ACTA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2026, EN LA CUAL SE REALIZA LA INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS, COMO SE ESTIPULA EN LA CLAUSULA PRIEMRA DE LA PRESENTE ACTA, Y SE REALIZA LA MODIFICACION DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES, QUEDANDO COMO LO ESTABLECE LA CLAUSULA SEGUNDA DE LA MISMA, Y SE MODIFICA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO QUEDANDO POR UN VALOR TOTAL DE $658.359.159 M/CTE, Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION POR EL TERMINO DE OCHO (08) DIAS MAS, QUEDANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******15,600.00	$ *******3,000.00	$ *******3,534.00	$ **********22,134.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	18520	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101025427

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101025427	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	01	2026	14	11	2025	00:00	10	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PINO HUMANEZ, LUIS EDUARDO		CC: 17.389.211
DIRECCIÓN: CL 41 NRO. 30 A - 21 OF 201	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3108124051

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOS LLANOS		NIT: 892.099.548-6
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 4 - 75	**CIUDAD:** SAN MARTIN, META	**TELÉFONO**	3142952745

BENEFICIARIO: 892099548 - MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOS LLANOS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101025427

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66905063

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	29/01/2026	18520	OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA

Tomador: LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ — **NIT/CC** 17389211

Suma de: CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE.******

Pagador: LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ — **NIT/CC** 17389211

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #334976818

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-40-RCE CONTRATOS-101025427-4-1	$15.600,00	$3.000,00	$3.534,00	$0,00	$22.134,00
30-VILLAVICENCIO-44-CU. ENTIDAD.EST.-101067288-4-1	$12.738,24	$4.000,00	$3.180,27	$0,00	$19.918,51

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$42.052,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,51

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente: $0,00
Tarjeta: $0,00
Otro: $0,00
Total: **$42.052,00**
Cajero: PAGUESTADO

Transacción: 17922187